

INFORME ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE SERIES ADMINISTRATIVAS. CURSO 2009/2010

1. INTRODUCCIÓN

El Grupo de Trabajo de Identificación y Valoración de Series Administrativas se constituyó en las primeras Jornadas de Archivos Universitarios de 1994, en Valladolid, con el objetivo de estudiar las series administrativas que afectan directamente a nuestras universidades. Este informe recoge las actuaciones que hemos llevado a cabo durante este curso, así como los resultados obtenidos, la metodología de trabajo empleada y las líneas de trabajo futuras.

2. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN

Durante el curso 2009/2010, el Grupo de Trabajo ha estado constituido por los siguientes miembros:

- **Soledad Caballero Rey.** Universidad de Sevilla.
- **Carmen Cruz Villalón.** Universidad Rey Juan Carlos.
- **María de los Ángeles Fernández Marín.** Universidad de La Laguna.
- **Carlos Flores Varela.** Universidad Complutense de Madrid.
- **María Mercedes López Izquierdo.** Universidad de Sevilla.
- **María Ascensión Mateos Martos.** Universidad de Valladolid.
- **José Luis Mínguez Goyanes.** Universidad de A Coruña.
- **María Belén Pérez Morales.** Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- **Marco Pérez Ruiz.** Universidad de Cantabria.
- **María Dolores Sánchez Cobos.** Universidad de Jaén.
- **Ana Belén Trujillo Ros.** Universidad Nacional de Educación a Distancia.

La coordinación del Grupo ha estado a cargo de José Luis Mínguez Goyanes de la Universidad de A Coruña.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y RESULTADOS

La labor del grupo se desarrolló de acuerdo con los criterios adoptados en las anteriores jornadas, celebradas en Castellón y Alicante, en las que se decidió que no haya autoría conjunta de las series sino que la responsabilidad corresponda a la universidad que realiza cada serie. De este modo el grupo de trabajo da las pautas para que haya una unidad de criterios en la realización de las series y advierte de posibles errores, aunque la responsabilidad de las series es de cada autor.

Se estableció un calendario de trabajo, con un período de entrega y otro período de debate sobre las series.

Hay que señalar la importancia de este período de debate entre los miembros del grupo y la dificultad del mismo en un asunto tan minucioso como es la identificación y valoración de series administrativas.

De acuerdo con las líneas de trabajo que se definieron en anteriores jornadas, las series se refirieron a tres temas: Órganos colegiados de gobierno; Gestión económica e Investigación. Hay que indicar que durante este curso se dispuso de menos tiempo para realizar las series.

El resultado final ha sido el siguiente:

1.- Estudio de las siguientes series:

ORGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO

- **Expedientes de elecciones a la Junta de Facultad o Escuela.** Carmen Cruz Villalón
- **Expedientes de elecciones al Consejo de Departamento.** José Luis Mínguez Goyanes
- **Expedientes de sesiones de la Junta de Facultad o Escuela.** María Dolores Sánchez Cobos
- **Expedientes de sesiones del Consejo de Departamento.** Marco Pérez Ruiz
- **Expedientes de sesiones del Claustro Universitario.** María Belén Pérez Morales // Ana Belén Trujillo Ros
- **Expedientes de sesiones de la Comisión de Estatutos.** María Belén Pérez Morales // Ana Belén Trujillo Ros

GESTIÓN ECONÓMICA

- **Expedientes de mandamientos de pago.** Carlos Flores Varela

INVESTIGACIÓN

- **Expedientes de becas predoctorales para el personal investigador en formación propias de la universidad.** Soledad Caballero Rey // María Mercedes López Izquierdo

Son en total ocho (8) las series estudiadas, lo que supone una más respecto al curso anterior.

2.- En la reunión del grupo de trabajo se han adoptado los siguientes criterios:

- a) Que se levante un acta de los acuerdos tomados durante la reunión del grupo de trabajo.
- b) Continuar con el sistema de trabajo emprendido en anteriores jornadas. Es decir la autoría de las series es de cada autor, mientras que el grupo de trabajo da las pautas

para que haya una unidad de criterios en la realización de las series y advierte de posibles errores.

- c) La última versión de las series la realiza cada autor.
- d) Se decide retocar la plantilla de trabajo para la elaboración de las series y sus instrucciones de desarrollo si es el caso.

4. LINEAS DE TRABAJO FUTURAS

1.- Manifestamos la importancia y necesidad de mantener este grupo de trabajo. La identificación y valoración, así como la normalización de las series documentales es crucial en los programas de gestión documental de las universidades.

2.- El grupo de trabajo se mantiene casi en su totalidad. Durante las Jornadas se incorporan al grupo Francisco Montenegro Casado, de la Universidad Politécnica de Cataluña y Elena Rodríguez Pérez de la UNED. Como viene siendo habitual se dejará un plazo de tiempo por si alguna otra persona quiere incorporarse o causar baja en el grupo de trabajo.

3.- Se propone y se acepta que el coordinador del grupo de trabajo continúe siendo José Luis Mínguez Goyanes de la Universidad de A Coruña.

4.- Áreas de trabajo.

Se continuará con las áreas de trabajo de los cursos anteriores, es decir Órganos de Gobierno, Gestión Económica e Investigación. Se decide además incorporar dos nuevas áreas: Gestión de la información y comunicaciones y Gestión del Personal de Administración y Servicios.

Almagro (Ciudad Real), 30 de abril de 2010